

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almàssera

2024/17197 *Anuncio del Ayuntamiento de Almàssera sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 17/2024, vía suplemento de créditos.*

ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de crédito n.º 17/2024, vía suplemento de créditos aprobada por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 06 de noviembre de 2024, por no haberse producido reclamaciones durante el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, publicado en el BOP n.º 217 de 11 de noviembre de 2024.

Suplemento presupuesto de gastos

Aplicación Programas	Aplicación económica	Descripción del gasto	Créditos consignado previos	Suplemento	Créditos Totales
171	61901	Suplemento Parque Norte	594.390,80 €	517.000,00	1.111.390,80
		Total, Capítulo 6		517.000,00	1.111.390,80
		TOTAL	594.390,80 €	517.000,00 €	1.111.390,80

Financiación:

Bajas de créditos

Aplicación Programas	Aplicación económica	Descripción del gasto	Créditos consignado previos	Suplemento	Créditos Totales
171	635.03	Reparación y Puesta a punto Fuentes Ornamentales	390.000,00	390.000,00	0
		TOTAL	390.000,00	390.000,00	0

Estado de ingresos

PARTIDAS DE GASTO QUE FINANCIAN LA MODIFICACIÓN		IMPORTE (€)
420.00	PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	127.000,00
	TOTAL	127.000,00

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en que se publique el presente.

Almàssera, 11 de diciembre de 2024.—El alcalde presidente, Emilio José Belencoso Rodríguez.

